



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

SERVICIO NACIONAL
DE EMPRENDIMIENTO
Y DE PEQUEÑOS NEGOCIOS

Tegucigalpa, M.D.C.

15 de julio de 2026.

OFICIO SENPRENDE-DE-255-2026

Abogado

Emillo Hernández Hércules

Secretario de Estado en el Despacho de Finanzas

Secretaría de Finanzas

Su despacho

SEC. FINANZAS
DESPACHO SR. MINISTRO
17 JUL '26 AM 10:45

Distinguido Ministro:

Me complace saludarle en nombre del Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios (SENPRENDE), y desearle el mayor de los éxitos en sus delicadas funciones.

Por medio del presente, me dirijo a usted, en atención a lo dispuesto en el artículo 209 del Decreto Ejecutivo No. 062-2026, correspondiente al Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Republica y sus Disposiciones Generales, Ejercicio Fiscal 2026. En el tercer párrafo del referido artículo, se establece que *"Las instituciones del Gobierno Central, Desconcentradas y Descentralizadas, deben remitir a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN), dentro de los primeros quince (15) días hábiles del mes siguiente de finalizado el trimestre, un informe en formato digital con la ejecución física y financiera del Plan Operativo Anual y del Presupuesto, que también debe estar disponible en los sitios WEB de cada Institución"*.

En cumplimiento de dicha disposición, se remite de manera oficial el Informe de Ejecución Física y Financiera del SENPRENDE, correspondiente al II trimestre del ejercicio fiscal 2026.

Reiteramos el compromiso institucional de mantener una gestión transparente, eficiente y alineada con los lineamientos establecidos en la normativa vigente, en aras de contribuir al





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

SERVICIO NACIONAL
DE EMPRENDIMIENTO
Y DE PEQUEÑOS NEGOCIOS

desarrollo económico y social del país mediante el fortalecimiento del emprendimiento, las MIPYMES y empresas del Sector Social de la Economía.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para renovarle las muestras de mi distinguida consideración y estima.

Atentamente,



Ing. Jorge Humberto Velásquez
Director Ejecutivo
SENPRENDE

- 📁 Archivo: Gerencia de Planificación y Desarrollo Organizacional - SENPRENDE
- 📁 Archivo: Jefatura de Presupuesto - SENPRENDE
- 📁 Archivo





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS
★ ★ ★ ★ ★

**SERVICIO NACIONAL
DE EMPRENDIMIENTO
Y DE PEQUEÑOS NEGOCIOS**

Informe de Ejecución Física y Presupuestaria

Segundo Trimestre 2026

**Gerencia de Planificación y Desarrollo
Organizacional – Gerencia Administrativa**

Tegucigalpa, M.D.C., 15 de julio del 2026



CONTENIDO

I. Introducción.....	5
II. Decreto de Creación	6
III. Visión	6
IV. Misión	6
V. Objetivo	6
CAPITULO I: Resultados de la Gestión Física del Plan Operativo Anual (POA) 2026.	7
1. Asesoría para el fomento y la formalización de empresas de la Economía Social y Mercantil. .	7
2. Servicios de Asistencia Técnica para el Desarrollo Empresarial- Asistencia Técnica para el Desarrollo Empresarial Asociativo del Sector Agroindustrial y Mercantil, Incorporando la Ciencia e Innovación para su Competitividad.	10
3. Servicios Financieros y Productos de Acceso al Créditos Solidarios e Inclusivos con Fondos de Capital de Riesgos.	13
4. Generar Oportunidades de Accesos a Mercados y Cadenas Productivas, Promoción e Internacionalización, Promoviendo la Inclusión y el Desarrollo Sostenible de las Comunidades.	15
5. Asistencia técnica para mejoramiento en las condiciones de vida de las mujeres en Honduras en las áreas de Autonomía Económica.	18
CAPITULO II. Ejecución Presupuestaria II Trimestre Año Fiscal 2026	21
1. Presupuesto Vigente por Fuente de Financiamiento	21
1.1 Fuente de Financiamiento 11–Tesoro Nacional.	21
1.2 Fuente de Financiamiento 12–Recursos Propios.....	22
2. Presupuesto vigente por grupo de gasto	22
2.1 Grupo de Gasto 100 – Servicios Personales:	23
2.2 Grupo de Gasto 600 – Activos Financieros.....	23
2.3 Grupo de Gasto 500 – Transferencias y Donaciones.....	23
2.4 Grupo de Gasto 200 – Servicios No Personales.....	24
2.5 Grupo de Gasto 300 – Materiales y Suministros	24





2.6	Grupo de Gasto 400 – Bienes Capitalizables	24
3.	Presupuesto Devengado por Grupo de Gasto	25
4.	Gasto por Programa	27
5.	Análisis de la Ejecución Financiera	28
5.1	Análisis de los Ingresos Propios.....	28
5.2	Análisis de los Gastos	29
6.	Observaciones Sobre Ejecución Trimestral.....	30
7.	Observaciones Sobre Acumulado	31

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Empresas del SSE y Mercantiles Constituidas	8
Tabla 2	Actualización de Juntas Directivas y Fiscalizadoras.....	8
Tabla 3.	Empresas del Sector Social de la Economía (SSE) monitoreadas para verificar su operatividad.....	9
Tabla 4.	Personas capacitadas para el fortalecimiento de sus capacidades y jornadas formativas.	9
Tabla 5.	Emprendimientos beneficiados con capital semilla.	10
Tabla 6.	Empresas Asistidas Técnicamente en Desarrollo Empresarial.	11
Tabla 7.	Emprendimientos Asistidos Técnicamente en Desarrollo Empresarial.	11
Tabla 8.	Emprendimientos, MIPYME y empresas del sector social Formadas para su desarrollo empresarial a través de la Unidad de Formación Empresarial.	12
Tabla 9.	Financiamientos Crediticios Desembolsados.....	13
Tabla 10.	Empoderamiento económico a mujeres rurales organizadas a través del otorgamiento de créditos del Programa CREDIMUJER.	14
Tabla 11.	Desarrollo de Capacidades Financieras Brindadas.....	15
Tabla 12.	MIPYMEs y Empresas del SSE Captadas.....	16



Tabla 13. Emprendimientos, MIPYME y SSE participando en Oportunidades de Mercado.....	17
Tabla 14. SSE y MIPYMEs Lideradas por Mujeres.....	19
Tabla 15. Emprendimientos asistidos técnicamente con inclusión e igualdad de género.	19
Tabla 16. Formación y desarrollo empresarial a emprendimientos y MiPymes lideradas por mujeres.	20
Tabla 17. Resumen de la ejecución por Trimestre y Acumulado por Grupo de Gasto al 30 de junio del 2026.	29

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Presupuesto Vigente por Fuente de Financiamiento.....	22
Ilustración 2. Presupuesto vigente por grupo de gasto.....	25
Ilustración 3. Presupuesto Devengado por Grupo de Gasto.	27
Ilustración 4. Presupuesto, ejecutado y disponible al 30 de junio de 2026.	28



I. Introducción

El presente informe de Gestión Física y Financiera del Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios (SENPRENDE) ha sido elaborado con base en las cifras de las operaciones y actos administrativos correspondientes al **II TRIMESTRE** del periodo fiscal 2026, es decir, de abril a junio. Su propósito es dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 209, del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de La República y sus Disposiciones Generales, Reformulado, Ejercicio Fiscal 2026, el cual establece que *"Las instituciones del Gobierno Central, Desconcentradas y Descentralizadas, deben remitir a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN), dentro de los primeros quince (15) días hábiles del mes siguiente de finalizado el trimestre, un informe en formato digital con la ejecución física y financiera del Plan Operativo Anual y del Presupuesto, que también debe estar disponible en los sitios WEB de cada Institución"*.

En el Capítulo I, de este informe se muestran los resultados de la Gestión Física del Plan Operativo Anual (POA) 2026, detallando las metas alcanzadas por SENPRENDE y debidamente registradas en el "SIAFI GES".

En el Capítulo II, se describe un resumen ejecutivo del presupuesto vigente, acompañado de un análisis de la ejecución por tipo de gastos.

En tal sentido el presente informe contiene el análisis de la Ejecución física del Plan Operativo Anual y del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios (SENPRENDE) del Segundo Trimestre y su ejecución consolidada del periodo de abril a junio del año 2026.





II. Decreto de Creación

El Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios (SENPRENDE) fue creado mediante Decreto Ejecutivo Numero PCM-034-2019 con Código de Institución Número 39.

III. Visión

"Ser el motor del desarrollo económico y social de Honduras, consolidando un ecosistema de emprendimientos, MIPYMES y empresas del Sector Social de la Economía que sean inclusivos, sostenibles, competitivos e innovadores, y que contribuyan al bienestar de la población y a la construcción de un país más próspero, equitativo y resiliente."

IV. Misión

"Somos la institución líder en el desarrollo de emprendimientos, MIPYMES y en las empresas del Sector Social de la Economía inclusivas y sostenibles en Honduras. Fortaleciendo las capacidades de los emprendedores hondureños con las herramientas y el conocimiento necesarios para crear empresas innovadoras que generen empleo, promuevan el desarrollo local y contribuyan a una Honduras más próspera y equitativa."

V. Objetivo

Dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 209 del Decreto Ejecutivo 062-2026 que contiene el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de La República y sus Disposiciones Generales, Reformulado Ejercicio Fiscal 2026.



CAPITULO I: Resultados de la Gestión Física del Plan Operativo Anual (POA) 2026.

1. Asesoría para el fomento y la formalización de empresas de la Economía Social y Mercantil.

A través de esta actividad obra es la encargada de prestar servicios de asesoría para la formalización de negocios, empresas y organizaciones del Sector Social de la Economía, con el objetivo de impulsar y facilitar los procesos de formalización y legalización de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYME), desarrollo de emprendimientos y Empresas de Economía Social, así como la gestación de políticas públicas que benefician a los mismos, como ser la Ley para la Recuperación y Reactivación Económica de la Micro y Pequeña (MYPE) vigente, la cual fue emitida mediante el Decreto 48-2022 publicado en el Diario Oficial la Gaceta en fecha veintiséis (26) de mayo del año dos mil veintidós (2022). Esta ley está orientada a la generación de empleos a través del fortalecimiento de la Micro y Pequeña Empresa.

Así mismo, la Ley del Sector Social de la Economía forma parte del marco regulatorio, ley que fue aprobada mediante Decreto No. 193-85, que define a este sector como un conjunto empresas y organizaciones formadas por trabajadores que sostienen la primacía del trabajo, optan por la propiedad social de los medios de producción y establecen que el excedente generado es un medio para elevar el nivel de vida de sus miembros.

A continuación, se describen las metas de la Subdirección de Formalización con su respectiva ejecución al cierre del segundo trimestre del año 2026:



Tabla 1. Empresas del SSE y Mercantiles Constituidas

N°	Producto	Meta Total II Trimestre	II Trimestre Ejecutado	% Ejecución II Trimestre
1	Empresas del Sector Social de la Economía y Sector Mercantil Constituidas Legalmente	969	1294	134%
1.1	Gestión legal de constitución (personería jurídica) para empresas del Sector Social de la Economía realizadas.	204	64	31%
1.2	Gestión para la constitución (Mi Empresa en Línea/SENPRENDE) para empresas del Sector mercantil realizadas.	765	1230	161%

Fuente: Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión

Producto Final 1: la sobre ejecución del 134 % es el resultado general, reflejando un aumento de 465 empresas constituidas del sector de la MIPYME respecto a lo programado a través de la plataforma “mi empresa en línea”. Este desempeño positivo indica una alta capacidad operativa y una demanda superior a la prevista, particularmente impulsada por el sector mercantil.

Producto Intermedio 1.1 en el periodo evaluado se sub ejecuto debido a diversos factores externos e internos que incidieron directamente en la cantidad de expedientes finalizados, diversas solicitudes están en objetos de requerimientos por lo cual no se han concluido por parte de los apoderados privados.

Tabla 2 Actualización de Juntas Directivas y Fiscalizadoras.

N°	Producto	Meta Total II Trimestre	II Trimestre Ejecutado	% Ejecución II Trimestre
2	Empresas del Sector Social de la Economía con cuerpos directivos debidamente actualizados e inscritos, para mantener su capacidad legal de operación.	210	127	60%
2.1	Dictamen Técnico-Legal de las solicitudes de Actualización de cuerpos directivos para las Empresas del Sector Social de la Economía SSE.	210	127	60%

Fuente: Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión

Producto Final 2: refleja una baja ejecución, en la meta programada para el presente trimestre debido a factores externos que incidieron directamente en la cantidad de solicitudes



concluidas. Entre los principales factores se identifican la falta de subsanación oportuna de los requerimientos por parte de los apoderados legales representantes de las empresas del Sector Social de la Economía (SSE), así como la no actualización de las Juntas Directivas por parte de dichas empresas, situación que limitó el avance y cierre de los procesos conforme a lo planificado.

Tabla 3. Empresas del Sector Social de la Economía (SSE) monitoreadas para verificar su operatividad.

N°	Producto	Meta Total II Trimestre	II Trimestre Ejecutado	% Ejecución II Trimestre
3	Empresas del Sector Social de la Economía (SSE) monitoreadas para verificar su operatividad formal.	160	97	61%
3.1	Diagnostico Técnico, sobre el monitoreo y seguimiento de las Empresas del Sector Social de la Economía SSE, realizadas.	160	97	61%

Fuente: Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión

Producto Final 3. Refleja una baja ejecución, debido a que durante los meses de abril no se contó con personal operativo para el desarrollo de las actividades programadas. No obstante, presenta avance considerable del 61% de la meta, a pesar de haber iniciado el proceso de monitoreo durante el mes de mayo.

Tabla 4. Personas capacitadas para el fortalecimiento de sus capacidades y jornadas formativas.

N°	Producto	Meta Total II Trimestre	II Trimestre Ejecutado	% Ejecución II Trimestre
4	Personas capacitadas para el fortalecimiento de sus capacidades emprendedoras y empresariales en temas de legalización y formalización de empresas.	210	642	306%
4.1	Realización de jornadas y eventos formativos para emprendedores de la MIPYME Mercantil y Sector Social de la Economía.	15	17	113%

Fuente: Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión



Producto Final 4 y 4.1: La sobre ejecución se originó debido al incremento en la demanda de capacitaciones en temas de formalización empresarial por parte de instituciones externas a SENPRENDE, entre ellas INJUVE, FUNADEH y CEUTEC; así como Asociaciones del Sector Social de la Economía; lo cual provoco un aumento en la cantidad de eventos de formación y personas capacitadas.

2.Servicios de Asistencia Técnica para el Desarrollo Empresarial- Asistencia Técnica para el Desarrollo Empresarial Asociativo del Sector Agroindustrial y Mercantil, Incorporando la Ciencia e Innovación para su Competitividad.

A través de esta actividad obra tiene como objetivo, contribuir con la generación de empleos y la mejora de las condiciones socioeconómicas de la población hondureña a través de asistencia técnica especializada, que permita el crecimiento empresarial, la innovación, la productividad y rentabilidad de la MIPYME, empresas del sector social de la economía, nuevos emprendimientos y grupos vulnerables.

De acuerdo con lo anterior, para el ejercicio fiscal 2026 la Sub-Dirección de Asistencia Técnica han establecido metas para el fortalecimiento y apoyo para los diferentes actores del ecosistema, siendo su ejecución al cierre del primer trimestre del año:

Tabla 5. Emprendimientos beneficiados con capital semilla.

N°	Producto	Meta Total II Trimestre	II Trimestre Ejecutado	% Ejecución II Trimestre
5	Emprendimientos beneficiados con capital semilla.	0	0	Sin meta planificada
5.1	Emprendimientos con asistencia técnica para el otorgamiento de capital semilla.	0	0	Sin meta planificada

Fuente: Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión.

Producto Final 5. Para el presente trimestre no presenta meta planificada.



Tabla 6. Empresas Asistidas Técnicamente en Desarrollo Empresarial.

N°	Producto	Meta Total II Trimestre	II Trimestre Ejecutado	% Ejecución II Trimestre
6	Empresas del Sector Social de la Economía (SSE) y Micro, Pequeña y Mediana Empresa Asistidas Técnicamente en Desarrollo Empresarial a través de la Unidad de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial, CDE MIPYME y otros actores del ecosistema.	131	161	123%
6.1	Micro, Pequeña y Mediana Empresa y empresas del Sector Social de la Economía "SSE" fortalecidas para el desarrollo empresarial a través de la Unidad de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial, CDE MIPYME y otros actores del ecosistema.	131	161	123%
6.2	Asesorías Técnicas brindadas a Empresas del Sector Social de la Economía (SSE) y de la Micro Pequeña y Mediana Empresa a través de la Unidad de Emprendimiento Desarrollo Empresarias, CDE MIPYME y otros actores del ecosistema.	393	414	105%

Fuente: Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión

Producto Final 6: La sobre ejecución del indicador se debe al incremento en la demanda de servicios de fortalecimiento empresarial y a la implementación de acciones para intensificar las atenciones a las empresas mediante jornadas grupales y optimización de recursos.

Producto Intermedio 6.2: Presenta una Ejecución Satisfactoria en la ejecución del periodo evaluado.

Tabla 7. Emprendimientos Asistidos Técnicamente en Desarrollo Empresarial.

N°	Producto	Meta Total II Trimestre	II Trimestre Ejecutado	% Ejecución II Trimestre
7	Emprendimientos Asistidos Técnicamente para Formación Mentalidad y Cultura Emprendedora a través de la Unidad de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial, CDE MIPYME y otros actores del ecosistema.	249	341	137%



7.1	Emprendimientos con diagnóstico y plan de asesoría ejecutado a través de la Unidad de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial, CDE MIPYME y otros actores del ecosistema.	249	341	137%
7.2	Asesorías Técnicas brindadas a emprendimientos y de sectores vulnerables a través de la Unidad de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial, CDE MIPYME y otros actores del ecosistema.	720	790	110%

Fuente: Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión.

Producto Final 7: y Producto Intermedio 7.1: La sobre ejecución se debe a que se facilitó una alta participación de emprendedores en etapas tempranas, generando una mayor solicitud de servicios de asistencia técnica durante el periodo evaluado.

Producto Intermedio 7.2: Presenta una Ejecución Satisfactoria en la ejecución del periodo evaluado.

Tabla 8. Emprendimientos, MIPYME y empresas del sector social Formadas para su desarrollo empresarial a través de la Unidad de Formación Empresarial.

N°	Producto	Meta Total II Trimestre	II Trimestre Ejecutado	% Ejecución II Trimestre
8	Emprendimientos, MIPYME y empresas del sector social Formadas para su desarrollo empresarial a través de la Unidad de Formación Empresarial y Economía Social, CDE MIPYME y otros actores del ecosistema.	152	352	232%
8.1	Empresas del Sector Social, Micro, Pequeña y mediana Empresa, capacitadas para el fortalecimiento empresarial a través de la Unidad de Formación Empresarial y Economía Social, CDE MIPYME y otros actores del ecosistema.	68	99	146%
8.2	Emprendimientos capacitados y formados para el desarrollo emprendedor a través de la unidad de Formación Empresarial y Economía Social, CDE MIPYME y otros actores del ecosistema.	84	253	301%

Fuente: Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión.



Producto Final 8, La sobre ejecución se debe a la optimización de los recursos y a la capacidad operativa del área, lo que permitió ampliar la cobertura mediante jornadas adicionales, modalidades grupales y estrategias de capacitación.

Asimismo, en el período evaluado se impartieron procesos formativos en contabilidad de costos y herramientas digitales, los cuales tuvieron una alta aceptación, reflejándose en un mayor número de participantes formados en estos temas.

3. Servicios Financieros y Productos de Acceso al Créditos Solidarios e Inclusivos con Fondos de Capital de Riesgos.

A través de esta actividad obra se realiza la labor de fomentar y desarrollar a los emprendedores, a la MIPYME y el Sector Social de la Economía, así como prestar servicios y lograr la vinculación de los emprendedores de dichos sectores hacia productos con acceso al crédito orientados a la inclusión financiera con fondos de capital de riesgo.

A continuación, se presentan los resultados presentados por la Sub-Dirección de asistencia financiera:

Tabla 9. Financiamientos Crediticios Desembolsados.

N°	Producto	Meta Total II Trimestre	II Trimestre Ejecutado	% Ejecución II Trimestre
9	Financiamientos crediticios desembolsados a productores y instituciones del Sector Social de la Economía	10	0	0%
9.1	Financiamientos crediticios desembolsados a productores (personas naturales).	0	0	Sin meta planificada
9.2	Financiamientos crediticios desembolsados a instituciones del Sector Social de la Economía (SSE).	10	0	0%

Fuente: Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión.



Producto Final 9 y 9.2. Para el periodo evaluado, los indicadores cuentan con meta programada, sin embargo, no registran ejecución, en virtud de que el inicio de las operaciones de financiamiento se encuentra condicionado a la formalización de convenios con Instituciones Financieras (IFIS), mediante los cuales se ejecutará el nuevo modelo de atención definido la institución a través de la Subdirección Financiera.

Producto Intermedio 9.1: Para este periodo, el indicador no cuenta con meta programada.

Tabla 10. Empoderamiento económico a mujeres rurales organizadas a través del otorgamiento de créditos del Programa CREDIMUJER.

N°	Producto	Meta Total II Trimestre	II Trimestre Ejecutado	% Ejecución II Trimestre
10	Desarrollo de capacidades financieras brindadas a productores e instituciones del Sector Social de la Economía a nivel nacional	60	0	0%
10.1	Productores capacitados con educación financiera a nivel nacional.	0	0	Sin meta planificada
10.2	Instituciones del Sector Social de la Economía capacitados con educación financiera a nivel nacional.	60	0	0%

Fuente: Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión.

Producto Final 10 y 10.2: Para el periodo evaluado, los indicadores cuentan con meta programada, sin embargo, no registran ejecución, en virtud de que el inicio de las operaciones de financiamiento se encuentra condicionado a la formalización de convenios con Instituciones Financieras (IFIS), mediante los cuales se ejecutará el nuevo modelo de atención definido por la institución a través de la Subdirección Financiera.

Producto Intermedio 10.1: Para este periodo, el indicador no cuenta con meta programada.



Tabla 11. Desarrollo de Capacidades Financieras Brindadas.

N°	Producto	Meta Total II Trimestre	II Trimestre Ejecutado	% Ejecución II Trimestre
11	Empoderamiento económico a mujeres rurales organizadas a través del otorgamiento de créditos del Programa CREDIMUJER a nivel nacional.	100	0	0%
11.1	Mujeres rurales organizadas del Programa de CREDIMUJER capacitadas con educación financiera a nivel nacional.	300	0	0%
11.2	Financiamientos crediticios desembolsados a mujeres rurales organizadas del Programa CREDIMUJER a nivel nacional.	100	0	0%

Fuente: Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión.

Producto Final 11: Para el periodo evaluado, los indicadores cuentan con meta programada, sin embargo, no registran ejecución, en virtud de que el inicio de las operaciones de financiamiento se encuentra condicionado a la formalización de convenios con Instituciones Financieras (IFIS), mediante los cuales se ejecutará el nuevo modelo de atención definido por la institución a través de la Subdirección Financiera.

4. Generar Oportunidades de Accesos a Mercados y Cadenas Productivas, Promoción e Internacionalización, Promoviendo la Inclusión y el Desarrollo Sostenible de las Comunidades.

Constituye la principal función orientada a la prestación de servicios para la generación de oportunidades de mercado. En este sentido, se brinda apoyo técnico integral que facilita el acceso a mercados en los ámbitos nacional, internacional y global mediante el uso de las TIC, priorizando iniciativas relevantes para emprendedores, el sector social de la economía y las micro, pequeñas y medianas empresas mercantiles, contribuyendo así a la inclusión económica y al desarrollo sostenible de las comunidades.



Por lo anterior, se han dejado los siguientes productos los cuales se describen la ejecución al cierre del primer trimestre de 2026:

Tabla 12. MIPYMEs y Empresas del SSE Captadas.

N°	Producto	Meta Total II Trimestre	II Trimestre Ejecutado	% Ejecución II Trimestre
12	Servicios de promoción y fortalecimiento comercial brindados a Emprendimientos, MIPYMEs y Empresas del Sector Social de la Economía (SSE), mediante atención, captación institucional y ejecución de eventos comerciales y campañas a nivel nacional gestionadas por SENPRENDE	1446	1217	84%
12.1	Emprendimientos, MIPYME y Empresas del Sector Social de la Economía (SSE) captadas por Promoción de Servicios	420	355	85%
12.2	Emprendimientos, MIPYME y Empresas del Sector Social de la Economía (SSE) Atendidas por Promoción de Servicios	978	823	84%
12.3	Ferias, Eventos, Campañas Promocionales y Casos de Éxito Realizados	48	39	81%

Fuente: Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión

Producto Final 12: Para este periodo evaluado, se registra una ejecución del 84%, lo que evidencia un nivel de cumplimiento alto, pero no óptimo, situándose ligeramente por debajo del rango esperado de eficiencia (>90%). Esto indica que, aunque la estrategia de promoción y fortalecimiento comercial está funcionando, persisten brechas de cobertura y ejecución operativa por mejorar a corto plazo.



Tabla 13. Emprendimientos, MIPYME y SSE participando en Oportunidades de Mercado.

N°	Producto	Meta Total II Trimestre	II Trimestre Ejecutado	% Ejecución II Trimestre
13	Emprendimientos, MIPYME y SSE que participan en espacios de promoción comercial y generan oportunidades de enlaces a mercados mediante mecanismos promovidos por SENPRENDE.	1421	1026	72%
13.1	Diagnósticos de Mercado Generados de acuerdo a las necesidades de los emprendimientos, MIPYME y SSE	69	53	77%
13.2	Emprendimientos, MIPYME y SSE Participando en Ruedas de Negocios, Misiones Comerciales, Exposiciones y Ferias Comerciales organizadas o gestionadas por SENPRENDE	210	317	151%
13.3	Emprendimientos, MIPYME y SSE accediendo a mercados nacionales mediante gestiones promovidas por SENPRENDE	231	229	99%
13.4	Emprendimientos, MIPYME y SSE accediendo a mercados internacionales mediante gestiones promovidas por SENPRENDE.	10	20	200%
13.5	Emprendimientos, MIPYME y SSE capacitados por SENPRENDE en el uso de TICs aplicadas a la comercialización.	792	407	51%
13.6	Emprendimientos, MIPYME y SSE apoyados con capital semilla para mejorar su comercialización.	0	0	Sin meta planificada

Fuente: Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión

Producto Final 13. Para el periodo evaluado, el producto presenta una ejecución del 72%, evidenciando una alta dispersión interna. Se observan productos intermedios con desempeño satisfactorio, como los productos 13.2, 13.3 y 13.4; sin embargo, existen oportunidades de mejora en componentes clave.

En particular, el producto 13.5, correspondiente a “Capacitación en TICs” muestra una ejecución del (51%), representando una brecha significativa que afecta directamente el fortalecimiento de capacidades empresariales. Asimismo, el producto 13.1, “Diagnósticos de mercado” tuvo una ejecución del (77%) y muestra únicamente un cumplimiento parcial, lo que limita la calidad integral de la intervención.



El principal desafío consiste en fortalecer los procesos de capacitación y diagnóstico, a fin de asegurar un impacto integral en la competitividad de los emprendimientos, MIPYME y SSE.

Producto Intermedio 13.6: Para este periodo, el indicador no cuenta con meta programada.

5. Asistencia técnica para mejoramiento en las condiciones de vida de las mujeres en Honduras en las áreas de Autonomía Económica.

SENPRENDE forma parte de las Instituciones que se integran bajo el Convenio de Cooperación Interinstitucional para la habilitación, funcionamiento, regulación y sostenibilidad del Programa Presidencial Ciudad Mujer, como mecanismo efectivo de articulación e integración bajo un mismo techo de servicios de atención, prevención, protección y reparación, congruente con las necesidades de las mujeres que; el Programa Ciudad Mujer estructura, cumpliendo así con políticas públicas, como la Política Nacional de la Mujer, II Plan de Igualdad y Equidad de Género, basado en el enfoque de Género y Derechos Humanos de la Mujer.

Cabe señalar que el Módulo de Autonomía Económica se integra como parte del Programa Ciudad Mujer y es coordinado por el Servicio Nacional de Emprendimiento y Pequeños Negocios (SENPRENDE). A través de este módulo se ejecutan diferentes proyectos encaminados al empoderamiento económico de la mujer en conjunto con SENPRENDE y las diferentes instituciones que conforman dicho módulo, para lograr el desarrollo del Emprendedurismo y la autonomía económica de las diferentes usuarias. Una de las principales funciones de Ciudad Mujer es la de fomentar y promover la autonomía económica de las mujeres, a través de iniciativas productivas y comerciales que permitan su participación en el mercado laboral, los cuales anteriormente se describe:





Tabla 14. SSE y MIPYMES Lideradas por Mujeres.

N°	Producto	Meta Total II Trimestre	II Trimestre Ejecutado	% Ejecución II Trimestre
14	Empresas del Sector Social de la Economía (SSE) y MIPYMES lideradas por mujeres Asistidas Técnicamente en Desarrollo Empresarial.	165	14	8%
14.1	Empresas del Sector Social de la Economía (SSE) y MIPYMES lideradas por mujeres que reciben asistencia técnica para fortalecer sus capacidades organizativas y productivas.	165	14	8%
14.2	Asesorías Técnicas brindadas a Empresas Social de la Economía "SSE" y MIPYMES lideradas por Mujeres.	290	0	0%

Fuente: Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión.

Producto Final 14: El producto presenta un desempeño insuficiente en el II Trimestre, con una ejecución muy limitada (8%) y un componente sin ejecución (0%), debido a que se obtuvo poca afluencia de mujeres en los Módulos de Autonomía Económica (MAE) situados en las ciudades de Tegucigalpa y Choluteca.

Asimismo, el proceso de reestructuración institucional ha generado una limitada disponibilidad de talento humano para la prestación de los servicios institucionales a este sector en los MAE ubicados en los Centros Ciudad Mujer de San Pedro Sula, Choloma, La Ceiba y Juticalpa, incidiendo en el cumplimiento de las metas programadas para el período en referencia.

Tabla 15. Emprendimientos asistidos técnicamente con inclusión e igualdad de género.

N°	Producto	Meta Total II Trimestre	II Trimestre Ejecutado	% Ejecución II Trimestre
15	Emprendimientos asistidos técnicamente con inclusión e igualdad de género.	290	177	61%
15.1	Emprendimientos liderados por mujeres que reciben asistencia técnica integral con enfoque de igualdad de género.	290	177	61%
15.2	Asesoría Técnicas brindadas a emprendimientos liderados por mujeres.	520	268	52%

Fuente: Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión.



Producto Final 15: Este producto presenta una baja ejecución durante el II Trimestre, la cual es atribuible a la baja afluencia de usuarias a los Módulos de Autonomía Económica (MAE), ubicados en las ciudades de Tegucigalpa y Choluteca.

Asimismo, el proceso de reestructuración institucional ha generado una limitada disponibilidad de talento humano para la prestación de los servicios institucionales a este sector en los MAE ubicados en los Centros Ciudad Mujer de San Pedro Sula, Choloma, La Ceiba y Juticalpa, incidiendo en el cumplimiento de las metas programadas para el período en referencia.

Tabla 16. Formación y desarrollo empresarial a emprendimientos y MiPymes lideradas por mujeres.

N°	Producto	Meta Total II Trimestre	II Trimestre Ejecutado	% Ejecución II Trimestre
16	Formación y desarrollo empresarial a emprendimientos y MiPymes lideradas por mujeres a nivel nacional.	85	0	0%
16.1	Empresas del Sector Social de la Economía "SSE" y MIPYMES capacitadas con enfoque de género.	85	0	0%
16.2	Mujeres capacitadas y formadas en temas de cultura emprendedora y empoderamiento femenino.	657	177	27%

Fuente: Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión

Producto Final 16: Los resultados en el II Trimestre evidencian que el producto no registró avance físico en el cumplimiento de las metas establecidas para este producto, debido la baja afluencia de mujeres empresarias.

Sin embargo, en el producto 16.2, correspondiente a la capacitación y formación de mujeres en temas de cultura emprendedora y empoderamiento femenino, alcanzó una ejecución del 27%. El bajo desempeño del producto se atribuye principalmente a la limitada disponibilidad de talento humano para la prestación de los servicios institucionales a este sector en los MAE ubicados en los Centros Ciudad Mujer de San Pedro Sula, Choloma, La Ceiba y Juticalpa.



CAPITULO II. Ejecución Presupuestaria II Trimestre Año Fiscal 2026

El presente documento técnico contiene el análisis integral de la ejecución financiera del Plan Operativo Anual (POA) y del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios (SENPRENDE), correspondiente al **Segundo Trimestre del ejercicio fiscal 2026**.

El presupuesto aprobado para la Institución mediante Decreto Legislativo N.º. 62-2026, es de **DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE LEMPIRAS Exactos (L. 287,577,927.00)**, representando el **0.06%** del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, que asciende a **CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE LEMPIRAS EXACTOS (L. 444,335,810,947.00)**.

A continuación, se detalla la estructura del presupuesto vigente y el comportamiento.

1. Presupuesto Vigente por Fuente de Financiamiento

Para el Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2026, el presupuesto vigente del Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios (SENPRENDE) fue por un monto de **Doscientos Ochenta y Siete Millones Quinientos Setenta y Siete Mil Novecientos Veintisiete Lempiras Exactos (L. 287,577,927.00)**, el cual se encuentra financiado por las siguientes fuentes:

1.1 Fuente de Financiamiento 11–Tesoro Nacional.

Por un valor de **Doscientos Ochenta y Seis Millones Cuatrocientos Treinta y Siete Mil Novecientos Veintisiete Lempiras Exactos (L. 286,437,927.00)**, destinados al financiamiento de los gastos operativos y administrativos del SENPRENDE, representando el 99.6 % del presupuesto vigente Institucional para el año fiscal 2026.





1.2 Fuente de Financiamiento 12–Recursos Propios.

Por un monto de **Un Millón Ciento Cuarenta Mil Lempiras Exactos (L. 1,140,000.00)**, provenientes de la recaudación generada mediante recibos de TGR por los servicios de creación y actualización de personerías jurídicas para emprendedores de la MIPYME y del Sector Social de la Economía (SSE). Este monto equivale **al 0.4 %** del presupuesto vigente.

Ilustración 1. Presupuesto Vigente por Fuente de Financiamiento.



Fuente: Presupuesto Vigente (SIAFI)

2. Presupuesto vigente por grupo de gasto

En el presente apartado se detalla la estructura del presupuesto vigente, clasificado por Grupo de Gasto, de conformidad con su nivel de relevancia y naturaleza económica:



2.1 Grupo de Gasto 100 – Servicios Personales:

Este grupo registra un presupuesto vigente de **CIENTO DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS LEMPIRAS EXACTOS (L 102,734,996.00)**, destinado al financiamiento de sueldos y remuneraciones básicas, así como los colaterales del personal de la institución.

2.2 Grupo de Gasto 600 – Activos Financieros

El Grupo de Gasto 600 cuenta con un presupuesto vigente por valor de **OCHENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN LEMPIRAS EXACTOS (L 86,302,931.00)**, destinado al otorgamiento de créditos a emprendedores de las MIPYMES y del Sector Social de la Economía (SSE).

2.3 Grupo de Gasto 500 – Transferencias y Donaciones

Este grupo presenta un presupuesto vigente de **OCHENTA MILLONES DE LEMPIRAS EXACTOS (L 80,000,000.00)**, el cual representa la inversión institucional orientada a la ejecución de proyectos de entrega de Capital Semilla, en beneficio de las MIPYMES y emprendedores del Sector Social de la Economía a nivel nacional por valor DE **SETENTA Y NUEVE MILLONES CINCUENTA Y CINCO MIL LEMPIRAS EXACTOS (L 79,055,000.00)**; la diferencia por monto de **NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL LEMPIRAS EXACTOS (L 945,000.00)**, al valor presupuestado para cubrir el Pago por cuota anual año 2026 a favor del Centro para la Promoción de la Micro y Pequeña Empresa en Centroamérica (CENPROMYPE), en el marco del cumplimiento al compromiso adquirido por la República de Honduras en fecha quince de junio del año dos mil uno, mediante Convenio Constitutivo del Centro para la Promoción de la Micro y Pequeña Empresa en Centroamérica (CENPROMYPE) firmado por todos los países miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA).





2.4 Grupo de Gasto 200 – Servicios No Personales

El Grupo de Gasto 200 dispone de un presupuesto vigente de **NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L 9,285,200.00)**, destinado a cubrir los gastos operativos necesarios para la prestación de servicios institucionales a los emprendedores en todo el territorio nacional.

Distribuido de la siguiente forma: **OCHO MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L 8,715,200.00)**, correspondientes a Fuente 11– Tesoro Nacional, orientados a la operatividad institucional de SENPRENDE. El valor de **QUINIENTOS SETENTA MIL LEMPIRAS EXACTOS (L. 570,000.00)**, provenientes de Fuente 12 – Recursos Propios, proyectados a generarse durante el ejercicio fiscal 2026 por concepto de emisión de constancias, certificaciones y otros servicios administrativos.

2.5 Grupo de Gasto 300 – Materiales y Suministros

Para el Segundo Trimestre, este grupo presenta un presupuesto vigente de **CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L 5,854,800.00)**, distribuido de la siguiente manera: **CINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L 5,284,800.00)**, asignados al presupuesto institucional de SENPRENDE mediante Fuente 11–Tesoro Nacional; el valor de **QUINIENTOS SETENTA MIL LEMPIRAS EXACTOS (L 570,000)**, correspondientes a Fuente 12–Recursos Propios, proyectados a generarse durante el período fiscal 2026.

2.6 Grupo de Gasto 400 – Bienes Capitalizables

Este grupo cuenta con un presupuesto vigente de **TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL LEMPIRAS EXACTOS (L 3,400,000.00)**, valor, destinados a la adquisición de bienes de capital para ser asignados al personal de la institución.





Ilustración 2. Presupuesto vigente por grupo de gasto.



Fuente: Presupuesto Vigente (SIAFI)

3. Presupuesto Devengado por Grupo de Gasto

Al cierre del Segundo Trimestre del ejercicio fiscal 2026, el Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios (SENPRENDE) registró ejecución presupuestaria en la etapa de devengado, conforme a los valores acumulados que se detallan a continuación:

1. El **Grupo de Gasto 100 – Servicios Personales** registró, durante el período comprendido de enero a junio de 2026, una ejecución presupuestaria devengada acumulada por el valor de **CUARENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE LEMPIRAS CON DIECISÉIS CENTAVOS (L. 41,530,777.16)**, equivalente al **40.43%**



del presupuesto vigente asignado a dicho grupo. La ejecución corresponde principalmente al reconocimiento de obligaciones derivadas del pago de sueldos, remuneraciones, complementos salariales y cargas colaterales del personal permanente de la institución.

2. El **Grupo de Gasto 200 – Servicios No Personales** presentó una ejecución presupuestaria devengada acumulada por el monto de **UN MILLÓN CIENTO SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS ONCE LEMPIRAS CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS (L 1,162,811.97)**, equivalente al **13.34%** del presupuesto vigente asignado a este grupo. Dichos recursos se vinculan con la contratación y pago de servicios de carácter operativo requeridos para la promoción, prestación y continuidad de los servicios institucionales que SENPRENDE brinda a nivel nacional a emprendedores, MIPYME y al Sector Social de la Economía; asimismo, contribuyen al cumplimiento de los Planes Operativos Anuales (POA) de las Unidades Ejecutoras.
3. El **Grupo de Gasto 300 – Materiales y Suministros** alcanzó una ejecución presupuestaria devengada acumulada de **SEISCIENTOS UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO LEMPIRAS CON DIECISÉIS CENTAVOS (L 601,385.16)**, equivalente al **11.38%** del presupuesto vigente asignado para el ejercicio fiscal 2026. Estos recursos fueron destinados a la adquisición de bienes de consumo, insumos y suministros necesarios para garantizar el funcionamiento administrativo y operativo de la institución.
4. Finalmente, el **Grupo de Gasto 400 – Bienes Capitalizables** reflejó, al 30 de junio de 2026, una ejecución presupuestaria devengada acumulada por el valor de **DOSCIENTOS VEINTIÚN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN LEMPIRAS CON TRES CENTAVOS (L 221,651.03)**, equivalente al **6.52%** del presupuesto vigente asignado a este grupo de





gasto. La ejecución corresponde principalmente a la renovación de licencias informáticas utilizadas para el desarrollo de las actividades institucionales, administrativas y operativas de SENPRENDE.

Ilustración 3. Presupuesto Devengado por Grupo de Gasto.



Fuente: Presupuesto Devengado (SIAFI)

4. Gasto por Programa

El Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios (SENPRENDE) opera con un único programa presupuestario, identificado como Programa 11: “Servicios de Emprendimiento y de Pequeños Negocios”, mediante el cual se canalizan las acciones y los recursos orientados al cumplimiento de los objetivos institucionales.

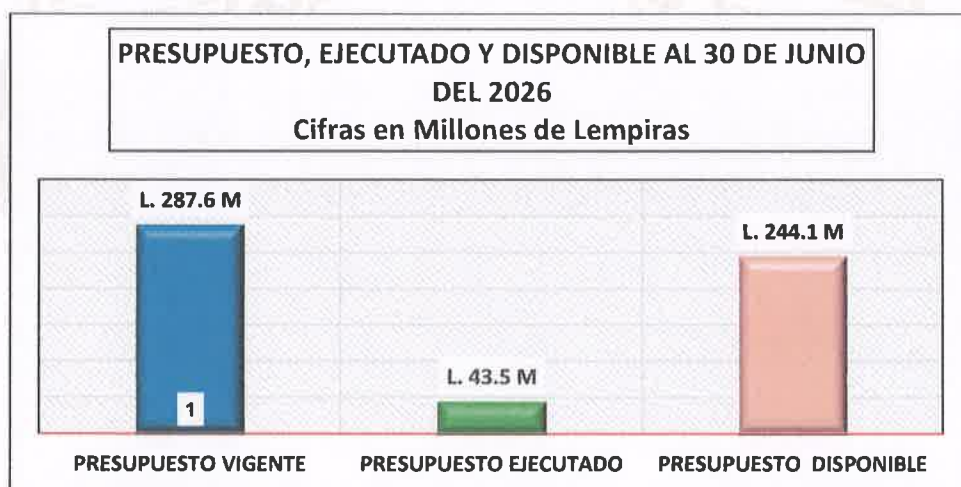
Al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2026, la ejecución presupuestaria ascendió a **CUARENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO LEMPIRAS CON**



TREINTA Y DOS CENTAVOS (L 43,516,625.32); en consecuencia, se registra un saldo presupuestario disponible de **DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS UN LEMPIRAS CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS (L 244,061,301.68)**, del presupuesto institucional vigente.

De un monto de **DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE LEMPIRAS EXACTOS (L 287,577,927.00)**, correspondiente al presupuesto vigente del Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios para el ejercicio fiscal 2026.

Ilustración 4. Presupuesto, ejecutado y disponible al 30 de junio de 2026.



Fuente: Presupuesto Vigente, Ejecutado y Devengado (SIAFI)

5. Análisis de la Ejecución Financiera

5.1 Análisis de los Ingresos Propios

Para el Segundo Trimestre del ejercicio fiscal 2026, el Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios (SENPRENDE) dispone de un presupuesto vigente concepto de Ingresos Propios por un monto de **UN MILLÓN CIENTO CUARENTA MIL LEMPIRAS EXACTOS (L 1,140,000.00)**. Al cierre del Segundo Trimestre, la recaudación acumulada asciende a **CIENTO TREINTA MIL CUATROCIENTOS NUEVE LEMPIRAS EXACTOS (L 130,409.00)**. De este monto,



conforme a la normativa de distribución aplicable, a SENPRENDE le corresponde el cincuenta por ciento (50%), menos la comisión bancaria del 0.32%, lo que resulta en un valor disponible para ejecutar de **SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO LEMPIRAS EXACTOS (L 64,898.00)**. A la fecha, no se ha realizado ejecución de estos fondos.

5.2 Análisis de los Gastos

Gastos por Grupo:

La clasificación por objeto del gasto se conceptúa como un orden sistemático y homogénea de los bienes, servicios y las transferencias que el Sector Público aplica en el desarrollo de su gestión. Lo anterior permite identificar claramente y con transparencia los bienes y servicios que se adquieren, así como las transferencias que se ejecutan.

Tabla 17. Resumen de la ejecución por Trimestre y Acumulado por Grupo de Gasto al 30 de junio del 2026.

GRUPO DE GASTO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO VIGENTE	DEVENGADO I TRIMESTRE	DEVENGADO II TRIMESTRE	DEVENGADO CONSOLIDADO AL II TRIMESTRE	DISPONIBLE	% DE EJECUCION ENE-JUNIO 2026
100	Servicios Personales	102,734,996.00	24,087,486.77	17,443,290.39	41,530,777.16	61,204,218.84	40.43%
200	Servicios No Personales	9,285,200.00	-	1,162,811.97	1,162,811.97	8,122,388.03	12.52%
300	Materiales y Suministros	5,854,800.00	-	601,385.16	601,385.16	5,253,414.84	10.27%
400	Bienes Capitalizables	3,400,000.00	-	221,651.03	221,651.03	3,178,348.97	6.52%
500	Transferencias y Donaciones	80,000,000.00	-	-	-	80,000,000.00	0.00%
600	Activos Financieros	86,302,931.00	-	-	-	86,302,931.00	0.00%
TOTALES		287,577,927.00	24,087,486.77	19,429,138.55	43,516,625.32	244,061,301.68	15.13%

Fuente: Unidad de presupuesto



6. Observaciones Sobre Ejecución Trimestral

Durante el Segundo Trimestre del ejercicio fiscal 2026, el Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios (SENPRENDE) registró una ejecución por un monto de **DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL CIENTO TREINTA Y OCHO LEMPIRAS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS (L 19,429,138.55)**, correspondiente a la aplicación del presupuesto vigente, detallado a continuación:

1. **El Grupo de Gasto 100 – Servicios Personales** registró, durante el período comprendido de 01 de abril al 30 de junio de 2026, una ejecución presupuestaria devengada acumulada por el valor de **DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA LEMPIRAS CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS (L 17,443,290.39)**, ejecución correspondiente al pago de obligaciones por sueldos, complementos salariales y cargas colaterales del personal permanente de la institución.
2. **El Grupo de Gasto 200 – Servicios No Personales** presentó una ejecución presupuestaria en este segundo trimestre (abril a junio) el monto **DE UN MILLÓN CIENTO SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS ONCE LEMPIRAS CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS (L. 1,162,811.97)**, recursos erogados por la contratación y pago de servicios de carácter operativo requeridos para la promoción, prestación y continuidad de los servicios institucionales que SENPRENDE brinda a nivel nacional a emprendedores, MIPYME y al Sector Social de la Economía.
3. Para el periodo comprendido de abril a junio el **Grupo de Gasto 300 – Materiales y Suministros** alcanzó una ejecución presupuestaria de **SEISCIENTOS UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO LEMPIRAS CON DIECISÉIS CENTAVOS (L 601,385.16)**, valor erogado por la adquisición de bienes de consumo, insumos y suministros





necesarios para garantizar el funcionamiento administrativo y operativo de la institución.

4. Finalmente, el **Grupo de Gasto 400 – Bienes Capitalizables** reflejó, una ejecución presupuestaria por el valor de **DOSCIENTOS VEINTIÚN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN LEMPIRAS CON TRES CENTAVOS (L 221,651.03)**, esta ejecución corresponde principalmente a la renovación de licencias informáticas utilizadas para el desarrollo de las actividades institucionales, administrativas y operativas de SENPRENDE.

7. Observaciones Sobre Acumulado

La Ejecución Presupuestaria acumulada al Segundo Trimestre del ejercicio fiscal 2026 del Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios (SENPRENDE) asciende a **CUARENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO LEMPIRAS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS (L 43,516,625.32)**, lo que representa un **15.13%** de ejecución con respecto al presupuesto vigente asignado a SENPRENDE. Registrándose un saldo presupuestario disponible por valor de **DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS UN LEMPIRAS CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS (L 244,061,301.68)**, equivalente al **84.17%** del presupuesto institucional vigente.

De un monto de **DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE LEMPIRAS EXACTOS (L 287,577,927.00)**, corresponde al **100%** del presupuesto vigente del Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios para el ejercicio fiscal 2026.





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

SERVICIO NACIONAL
DE EMPRENDIMIENTO
Y DE PEQUEÑOS NEGOCIOS

Elaborado por:



Ing. Stanly Izaguirre
Jefe de UPEG

Revisado por:



Lic. Tatiana Servellón
Gerente de Planificación y
Desarrollo Organizacional

Elaborado por:



Lic. Bercely Castillo
Oficial de Presupuesto

Revisado por:



Lic. Johana Flores
Gerente Administrativo

Aprobado por:



Ing. Jorge Velasquez
Director Ejecutivo
SENPRENDE

